



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2017, de la Gerencia del Área Sanitaria VIII del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se resuelve la convocatoria para la cobertura con carácter interino, de una plaza de grupo de gestión de la función administrativa.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VIII del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de 3 de enero de 2017, por la que se procedía a la convocatoria para la cobertura, con carácter interino, de una plaza de Grupo de Gestión de la Función Administrativa (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 12 de enero de 2017), finalizada la evaluación de los aspirantes y a propuesta de la Comisión de Selección, esta Gerencia,

RESUELVE

Uno.—Adjudicar la plaza convocada, mediante nombramiento interino en plaza en la categoría de Grupo de Gestión de la Función Administrativa, a don Hugo Vázquez Malleira.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Riaño, a 24 de julio de 2017.—El Gerente del Área Sanitaria VIII, por delegación del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias; *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 6 de agosto de 2012.—Cód. 2017-08616.